

«Ellas no hace falta que sean sabias: basta que sean discretas»

El origen de este punto de Camino es un texto el 19 de agosto de 1931. El fundador del Opus Dei explicó en varias ocasiones el sentido y el contexto el que lo escribió.

26/09/2016

Camino 946: «Si queréis entregaros a Dios en el mundo, antes que sabios — ellas no hace falta que sean sabias:

basta que sean discretas— habéis de ser espirituales, muy unidos al Señor por la oración: habéis de llevar un manto invisible que cubra todos y cada uno de vuestros sentidos y potencias: orar, orar y orar; expiar, expiar y expiar».

El origen de este punto de Camino es un texto el 19 de agosto de 1931. «*Los hombres y mujeres de Dios*, antes que sabios –ellas no hace falta que lo sean: nos conformamos con que sean discretas–, han de ser espirituales, muy unidos al Señor por la oración: han de llevar un hábito invisible, que cubra todos y cada uno de sus sentidos y potencias: orar, orar y orar: expiar, expiar y expiar».

Por lo demás, este punto hay que ponerlo en estrecha relación con el número 332, que le precede inmediatamente en el Cuaderno original donde los escribió. Fue, en efecto, escrito a renglón seguido de

transcribir la frase del P. Sánchez, su confesor, que daría origen a ese punto («Al que pueda ser sabio no le perdonamos que no lo sea»).

Como se ve por la secuencia de ambos en el Cuaderno, el punto 946 tiene carácter de comentario, de reflexión puntualizadora: los hombres y las mujeres de Dios que puedan ser sabios deben serlo, ciertamente. Pero «antes que sabios»... hay algo más importante en su vida, que es el mensaje del punto: la primacía radical de la vida de la gracia y de la unión con Dios en la oración y en la expiación. Es algo que está por encima de toda ciencia humana.

«Ellas no hace falta que sean sabias». Expresión sumamente pegada a la realidad de la mujer en la época, en la que las jóvenes accedían escasamente a la Universidad. Ante una pregunta sobre el tema en 1972,

Mons. Escrivá de Balaguer respondió:

«Cuando yo escribía eso tenía muy presente el ambiente de la universidad en el mundo. No lo cambio, quedará así, pero en este momento os debo una explicación: yo no tuve más que una condiscípula, que era parienta mía, por cierto; era la única que había en la universidad, en la Facultad de Derecho. Y había otra en Medicina [...] No se comprendía en aquella época.

Yo no he despreciado nunca a la mujer, hubiese sido despreciar a mi madre y a las vuestras y a la Madre de Dios. Yo tengo el concepto más alto de la mujer. Sé que podéis dar la vuelta a todas las criaturas que tenéis alrededor, si sois buenas cristianas y sois alegres, porque talento os lo ha dado muy grande Nuestro Señor. De modo que entiéndelo ahora de otra manera»[1].

Esa situación fáctica de la mujer en aquella época no era impedimento – en el pensamiento del Autor– para que las mujeres, igual que los hombres, pudieran santificarse en el ejercicio de la tarea humana, profesional y social que de hecho se ofrece en cada circunstancia histórica. Josemaría Escrivá no exigía a las mujeres que pudieran venir a la Obra[2] un empeño inhumano por lograr ser «sabias» en aquellas circunstancias: si lo pueden ser, bien; pero «no hace falta».

La dinámica de la sociedad ha llevado a la actual situación de presencia creciente, en todos los ámbitos de la cultura y de la ciencia, de las mujeres y, por tanto, de las mujeres del Opus Dei[3]. Álvaro del Portillo, anotando este pasaje escribe: «Al leer nuestro Padre estas líneas, conmigo, comentó sonriendo: 'Que me perdonen mis hijas, ahora

que tengo no pocas sabias,
esparcidas por el mundo'»[4].

Es interesante hacer notar que en el año 1932 el Autor tenía planteada, de manera personal, una cuestión semejante. En su Cuaderno anota un esquema de la conversación que quiere tener con su Director espiritual:

«Entre otras cosas, es preciso decidir mi actuación personal. Le diré mi modo de verla y espero que lo apruebe. Dos caminos se presentan: que yo estudie, gane una cátedra y me haga sabio. Todo esto me gustaría y lo veo factible. Segundo: que sacrifique mi ambición, y aun el noble deseo de saber,
conformándome con ser discreto, no ignorante. Mi camino es el segundo: Dios me quiere santo, y me quiere para su Obra»[5].

El Autor de Camino se plantea, pues, una alternativa semejante a la de

este punto 946 y elige para sí lo mismo que considera entonces factible para las mujeres: se ve a sí mismo sacrificando su innata tendencia a la cátedra universitaria (sabio) en aras de su vocación a fundar el Opus Dei, conformándose con ser «discreto». La realidad de su vida muestra, por cierto, el alto concepto cultural y humano que tenía de ese ser «discreto»[6]; especialmente si se trata de mujeres, como explicaba, con humor, al día siguiente del encuentro ya citado:

«Realmente, una mujer discreta es una mujer que tiene discreción. Y poseer discreción es un modo teórico y práctico de tener la sabiduría. De modo que yo pienso que las mujeres nacéis siendo sabias. Por eso nos manejáis a los hombres de esa manera tan encantadora»[7].

[1] Notas de un coloquio con mujeres, Madrid 27-X-1972; AGP, sec A, leg 51.

2 Cuando escribe estas consideraciones de hecho todavía no pertenecía al Opus Dei ninguna mujer.

3 Vid en este sentido *La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia*, entrevista realizada al Autor por Pilar Salcedo en 1968, publicada en *Telva* (Madrid) el 1-II-1968, e incluida en *Conversaciones*, nn 87-112.

4 Álvaro del Portillo, nt 254 a Apuntes íntimos.

5 Cuaderno V, nº 678, 3-IV-1932; la cursiva es mía.

6 El *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española, 2^a edición, Madrid 1732, definía así la palabra «discreto»: «Cuerdo, de buen juicio,

que sabe ponderar y discernir las cosas, y darle a cada una su lugar».

7 Notas del citado coloquio con mujeres, Madrid 28-X-1972; AGP, sec A, leg 51.

[1] Notas de un coloquio con mujeres, Madrid 27-X-1972; AGP, sec A, leg 51.

[2] Cuando escribe estas consideraciones de hecho todavía no pertenecía al Opus Dei ninguna mujer.

[3] Vid en este sentido *La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia*, entrevista realizada al Autor por Pilar Salcedo en 1968, publicada en *Telva* (Madrid) el 1-II-1968, e incluida en *Conversaciones*, nn 87-112.

[4] Álvaro del Portillo, nt 254 a
Apuntes íntimos.

[5] Cuaderno V, nº 678, 3-IV-1932; la cursiva es mía.

[6] El *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española, 2^a edición, Madrid 1732, definía así la palabra «discreto»: «Cuerdo, de buen juicio, que sabe ponderar y discernir las cosas, y darle a cada una su lugar».

[7] Notas del citado coloquio con mujeres, Madrid 28-X-1972; AGP, sec A, leg 51.
